

**Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD)**  
**Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local (DPGL)**  
**Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**  
**Proyecto FOCAL4**  
**Ficha de Evento**

**Nombre del Evento:** Taller de inducción metodológica a técnicos facilitadores municipales para la construcción de indicadores de línea base a nivel comunitario y municipal con la aplicación de la APP.

**Lugar:** Ocoatepeque, Ocoatepeque

**Fecha:** 20 al 23 de febrero del 2024

**Horario:** De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Participantes:** Técnicos facilitadores municipales para la construcción de indicadores socioeconómicos.

**Patrocinador:** FOCAL4 / SGJD-JICA

**Facilitador:** Samuel Madrid / Técnico/a de la DPGL.

**Objetivos:**

**General:** Que los participantes conozcan y adquieran las habilidades y destrezas para desarrollar la metodología de levantamiento de indicadores socioeconómicos a nivel municipal con levantamiento de la APP.

**Específicos:**

El contenido de las temáticas específicas a transmitir y adoptar por los participantes serán las siguientes:

- Antecedentes, problemática y objetivos del proceso
- Importancia y alcances sobre los ODS
- Conceptos básicos sobre la metodología de la investigación
- Metodología general del proceso
- Importancia y preparación del mapa censal / ejercicio de campo
- Explicación sobre el uso de la boleta - APP de recolección de la información
- Ejercicio sobre levantamiento de información a nivel comunitario / validación
- Perfil y selección de líderes comunitarios para la promoción de condiciones
- Las jornadas comunitarias con los líderes y realización de asambleas
- El papel de la supervisión y el control de calidad
- El análisis de los resultados
- El contenido del informe
- El programa para la socialización de los resultados
- Elaboración del plan de trabajo
- Perfil de los encuestadores para levantamiento de la Información (APP) y capacitación.



**Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD)**  
**Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local (DPGL)**  
**Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**  
**Proyecto FOCAL4**

**Programación:** Taller de inducción metodológica a técnicos facilitadores municipales para la construcción de indicadores de línea base a nivel comunitario y municipal con la aplicación de la APP.

No	Actividad	Hora	Metodología	Logística	Responsable
	<b>Día 1</b>				
1	Inscripción de participantes	8:00 – 8:30 a.m.	Inscripción	Cuadro	
2	Palabras de bienvenida	8:30 – 8:35 a.m.	Expositivo	Equipo	
3	Objetivo y metodología del taller	8:35 – 8:45 a.m.	Idem	Programa	Facilitador
4	Papel de la DPGL	8:45 – 9:00 a.m.			15 minutos
5	Antecedentes, problemática y objetivos del proceso	8:45 – 9:00 a.m.	Idem	Data	Idem
6	Importancia y alcance de los ODS	9:00 – 9:45 a.m.	Exposición dialogada	Data	Idem
7	Conceptos básicos sobre la metodología de la investigación	9:45 – 10:30 a.m.	Exposición dialogada	Data	Idem
	<b>Receso</b>	10:30 – 10:45 a.m.			
8	Metodología general del proceso de LB (fases).	10:45 – 12:30 m.	Idem	Idem	Idem
	<b>Almuerzo</b>	12:30 – 1:30 p.m.			
9	Importancia y preparación del mapa censal / ejercicio de grupo	1:30 - 5:00 p.m.	Idem / trabajo de campo	Idem / vehículo	Idem
	<b>Día 2</b>				
10	Resumen y reflexión de lo visto el día anterior.	8:00 – 8:15 a.m.	Exposición dialogada	Apuntes	Idem
11	Análisis sobre la experiencia del levantamiento del mapa censal.	8:15 – 8:30 a.m.	Plenaria	Mapas	Idem
12	Explicación conceptual de la boleta.	8:30 – 10:15 a.m.	Expositivo / Plenaria	Boleta	Idem
	<b>Receso</b>	10:15 – 10:30 a.m.			
13	Continua explicación conceptual de la boleta.	10:30 – 11:30 m.	Expositivo / Plenaria	Boleta / Data	Idem
	Ejercicio sobre levantamiento de la boleta entre los participantes (3 ejercicios).	11:30 – 12:00	Ejercicio en el aula	Boleta	Idem
	<b>Almuerzo</b>	12:00 – 1:00 p.m.			
14	Explicación de la mecánica de la APP de recolección de la información.	01:00 – 02:00 p.m.	Expositivo / Plenaria	Boleta y APP / Data	
14	Ejercicio sobre levantamiento de la boleta entre los participantes (3 ejercicios).	02:00 – 03:15 p.m.	Levantamiento mutuo y validación	Celular/Tablet	Idem



	<b>Receso</b>	3:15 – 3:30 p.m.			
14	Continuo ejercicio sobre levantamiento de la boleta entre los participantes (3 ejercicios).	03:30 – 04:45 p.m.	Levantamiento mutuo y validación	Idem	Idem
15	Reflexión sobre los resultados de levantamiento, aclaraciones dudas.	04:45 – 05:00 p.m.	Plenaria	Idem	Idem
	<b>Día 3</b>				
16	Validación del Mapa Censal Trabajo de levantamiento de Campo Comunidad Observación del uso de la APP Validación de Boletas	8:00 – 5:00	Trabajo de campo		Personal técnico municipal y líderes comunitarios
	<b>Día 4</b>				
20	Resumen y reflexión de lo visto el día anterior.	8:00 – 8:15 a.m.	Exposición dialogada	Apuntes	Idem
16	Selección de líderes comunitarios de apoyo para el levantamiento	08:15 – 08:30 a.m.	Exposición dialogada	Perfil	Idem
17	Las jornadas comunitarias con los líderes y realización de asambleas.	08:45 – 09:00 a.m.	Idem	Ficha de la jornada	Idem
18	Instrumental de recolección de información secundaria	09:00 – 09:30 a.m.	Idem	Data / Herramienta	Idem
19	La supervisión y el control de calidad	09:30 – 10:00 a.m.	Idem	Data	Idem
	<b>Receso</b>	10:00 – 10:15 a.m.			
21	El contenido del informe (guía metodológica) y el análisis de los resultados	10:15 – 12:00 m.	Exposición dialogada	Data Show / Guía	Idem
	<b>Almuerzo</b>	12:00 – 1:00 p.m.			
22	Elaboración del plan de trabajo	01:00 – 03:00 p.m.	Idem	Instrumento	Idem
	<b>Receso</b>	03:00 – 3:15 p.m.			
23	Presentación y revisión de planes de trabajo	03:15 – 04:15 p.m.	plenaria	Planes	Idem
24	Perfil de los encuestadores para levantamiento de la APP y capacitación.	04:15 – 04:30 p.m.	Exposición dialogada	Perfil	Idem
25	Términos del contrato / compromisos	04:30 – 04:45 p.m.	Exposición dialogada	Contrato	Idem
26	Comentarios generales	04:45 – 04:55 p.m.	Plenaria	Apuntes	Idem
27	Cierre del evento	04:55 – 05:00 a.m.	Expositivo		Facilitador





# REPÚBLICA DE HONDURAS PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



## AYUDA MEMORIA

**Capacitador:** Samuel Madrid

Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local

Plan Desarrollo Municipal/ Estudio socioeconómico y demográfico Línea Base.

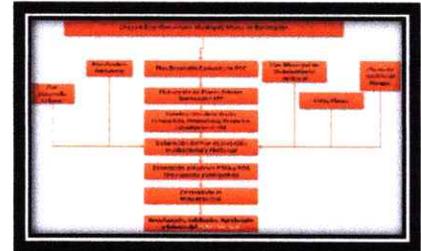
**Fecha:** Día 20 de febrero del 2024

**Primera fase,** construcción de línea base.

Tema central planificación municipal, línea base.

### DIA N°1

Se dio a conocer la conceptualización de la metodología de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y algunos aspectos importantes y a tener en consideración al momento de trabajar la línea base.



**Teniendo como resultados de la primera fase los siguientes productos:**

1. Una metodología de trabajo definida con su respectivo instrumental validado a nivel de campo
2. Concertación de la metodología y el proceso con autoridades y líderes municipales
3. Elaborados los manuales de capacitación para los facilitadores y líderes comunitarios.
4. Boleta diseñada y validada a nivel de campo, con el respectivo ajuste
5. Programa de aplicación diseñado para la digitalización de las boletas
6. Selección y capacitación del equipo técnico facilitador.





## REPÚBLICA DE HONDURAS PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



Además, se mencionó que, en la mayoría de las ocasiones para la toma de decisiones desde la corporación, los regidores no tienen en consideración las planificaciones ya establecidas o la información ya dada. Es por ello la importancia de analizar comunidades que no tienen aún los servicios básicos necesarios. Y darles un tratamiento especial. Esto debido a que los fondos e indicadores más elevados son en arreglos, aperturas y mantenimiento de calles. Cuando se tienen estadísticas alarmantes en otros indicadores.

**¿Cómo medimos los avances en materia de desarrollo?** Indicadores de línea de base en cuanto a ingresos e inversiones. Una línea de base para la buena gestión de procesos en la lucha contra la pobreza.

Entre los aspectos importantes a tener en consideración al momento de la aplicación de la boleta es que, si la vivienda está cerrada no encuestar, en cambio realizar una segunda visita, para que la información sea lo más veraz posible, llenar las encuestas con la información más verdadera posible.

Enlace PDM/UTM =  $\frac{\text{TÉCNICOS DE TIEMPO COMPLETO}}{\text{LÍDERES COMUNITARIOS}}$   
= ENCUESTAS       $\frac{\text{Tabulación de datos}}{\text{Informe final}}$  = Socialización de resultados

**Importante que al tener el equipo asignado hacer lo siguiente:**

1. Organización
2. Capacitación
3. Recolección de información
4. Seguimiento (Bitácoras entre otros).
5. Control de calidad.

**Teniendo como resultado:**

1. Socialización y concertación del proceso con las Corporaciones Municipales.
2. Selección de Líderes Comunitarios.
3. Jornadas de capacitación a líderes.
4. Jornadas con el equipo comunitario.





## REPÚBLICA DE HONDURAS PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



### 5. Socialización en Asambleas Comunitarias.

#### Resultados de la fase II:

1. Una carta de compromisos concertada y negociada con cada Corporación Municipal para la realización del proceso.
2. Identificación, selección y capacitación de los líderes comunitarios que apoyaron el proceso
3. Conformados los equipos de líderes por cada comunidad y un coordinador nombrado.
4. Croquis de las comunidades preparados por los líderes comunitarios.
5. Objetivos y metodología del proceso socializado en asambleas por cada comunidad

#### DIA 2

### Socialización de la boleta de levantamiento de información

#### Levantamiento:

- Reunión preliminar del equipo comunitario e información secundaria.
- Levantamiento de boletas e información secundaria.
- Reuniones de seguimiento del equipo comunitario.
- Revisión de boletas y re levantamiento en los casos necesarios.
- Revisión Final.

#### Resultados de la fase III:

- Boletas levantadas por cada comunidad y revisadas por el equipo de líderes
- Boletas revisadas por el facilitador municipal y el supervisor, y listas para siguiente fase.
- Información secundaria levantada por cada comunidad y a nivel de municipio

#### Tabulación y Análisis

- Revisión.
- Digitación.





## REPÚBLICA DE HONDURAS PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



- Preparación y revisión de cuadros de salida.
- Elaboración línea de base e informe de análisis.

### **DIA 3**

Se hizo una práctica en campo con el uso de la aplicación (PRUEBA) para poder familiarizarse con la herramienta y tener esa experiencia en campo con la manipulación de todos los espacios de la app.

Se hizo la respectiva distribución de la zona en grupos, en los grupos asignados se hizo el levantamiento del croquis de las casas a encuestar de igual forma previamente, se hizo un ejercicio en equipo para la realización de un croquis, como enumerar las casas y hacer la identificación de todas las edificaciones. Para poder replicar esa experiencia, pero esta vez en campo.

### **Cierre del Taller**

Posteriormente, de haber hecho el levantamiento de encuestas, se hizo una reflexión sobre el proceso realizado, estableciendo acuerdos y compromisos adquiridos.

### **Compromisos Adquiridos**

- Socializar el proceso de levantamiento de línea de base con la corporación municipal
- Organizar equipo técnico municipal promotor de la actualización del PDM
- Cumplir con lo establecido en el plan de trabajo





# REPÚBLICA DE HONDURAS PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



## ANEXOS FOTOGRAFICO:

Explicación del instrumento de levantamiento de línea de base (Boleta)



Lectura de las especificaciones de cada pregunta en la boleta



Preparación de Mapas Censal



Preparación de Mapas Censal





**REPÚBLICA DE HONDURAS  
PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



**Explicación sobre Observatorio Demográfico Local (ODL)**



**Preparación de Mapa Censal**



**Levantamiento de Campo**



**Verificación de Resultados (ODL)**



**Verificación de Resultados (ODL)**



**Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD)**  
**Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**  
**Proyecto FOCAL4**

**Plan de Trabajo - Presupuesto y seguimiento para levantamiento de línea base en el municipio de: Lepaera Lempira**

Última fecha actualización de control y seguimiento: 23-02-2024



Descripción de fases y actividades	Resultados esperados	Cantidad	Programación		Costos directos		Cumplimiento	
			Fecha de Inicio	Fecha Termina	Unitario	Total	Cant.	%
<b>I. Fase: Promoción e Inducción</b>								
Concertación del plan de trabajo y presupuesto con el Alcalde Municipal.	Carta de Compromisos	1	08/02/2024	15/02/2024	-	-	1	
Disponibilidad de la APP - programa para levantar las boletas / base de datos.	Programa preparado	3	20/02/2024	24/02/2024	-	-	3	
Identificación y selección del equipo técnico municipal coordinador del proceso	-Personal identificado	3	12/02/2024	13/02/2014	-	-	3	
Preparación de material para capacitación a facilitadores – encuestadores.	-Presentaciones	10	18/03/2024	22/03/2024	-	-	10	
Identificación y concertación de apoyo con instituciones de desarrollo que brindan servicios en el municipio	Instituciones apoyando el proceso de levantamiento	1	13/02/2024	13/02/2024	-	-	1	
Seguimiento semanal al plan de trabajo por los supervisores y sus equipos.	Plan de trabajo bajo seguimiento semanal	12	01/04/2024	18/06/2024	100,000.00	100,000.00	12	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>		
<b>II. Fase: Organización</b>								
Seleccionar y contratar facilitadores - encuestadores con base al perfil elaborado.	-Personal contratado	10x3	01/04/2024	18/06/2024	100,000.00	300,000.00	10	



Selección de líderes comunitarios[2] y Corporativos con disponibilidad y perfil para participar en la preparación de los croquis, levantamiento y supervisión.	-Líderes dispuestos a levantar croquis y acompañar el levantamiento.	162	11/03/2024	15/02/2024	150.00	24,300.00	298	
Realización de taller de capacitación con los facilitadores - encuestadores.	Talleres realizados y técnicos capacitados	13	01/06/2024	01/06/2024	150.00	1,950.00	13	
Elaboración de plan de trabajo - cronograma con cada facilitador - encuestador.	Cronograma revisados.	13	02/06/2024	03/06/2024	150.00	1,950.00	13	
Jornadas de inducción a líderes (5 por comunidad), levantamiento o actualización de croquis y realización de asambleas de socialización y validación.	Jornadas realizadas,	175	04/06/2024	04/06/2024	150.00	26,250.00	176	
	Líderes capacitados y asambleas realizadas por cada comunidad							
<b>SUB TOTAL</b>					<b>100,600.00</b>	<b>354,450.00</b>		
<b>III. Levantamiento</b>								
Cálculo de boletas a levantar por comunidad	Boletas calculadas por comunidad	8,000.00	01/04/2024	18/06/2024	-	-	8,000.00	
Jornadas de levantamiento por comunidad	Boletas levantadas por comunidad	80	01/04/2024	18/06/2024	-	-	80.00	
Visitas de supervisión y seguimiento por cada comunidad	-Visitas realizadas	54	01/04/2024	18/06/2024	-	-	2.00	
	-Líderes con veeduría al levantamiento de boletas	2	01/04/2024	18/06/2024				
Revisión de resultados y control de calidad por boleta, aleatoriamente, y por comunidad.	Boletas bien revisadas por comunidad	50	01/04/2024	18/06/2024	-	-	50.00	
Re-levantamiento de boletas en los casos necesarios o correcciones.	Boletas corregidas o levantadas nuevamente	300	22/06/2024	26/06/2024	-	-	300	



Levantamiento de información secundaria por comunidad realizada por los líderes.	Cuadros preparados por comunidad	54	01/04/2024	18/06/2024	10	540	54
<b>SUB TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>540</b>	<b>8,486.00</b>

#### IV. Análisis de Resultados

Comunidades con boletas completas		54	22/06/2024	26/06/2024	54	-	-
Corroborar levantamiento pleno de boletas e información secundaria.	Cuadros de salida editados	54	29/06/2024	02/07/2024	54	-	-
Emisión y revisión de los resultados	Cuadros analizados	54	03/07/2024	07/07/2024	54	-	-
Análisis de los resultados conforme guía metodológica	Estudio elaborado	1	08/07/2024	08/07/2024	1	-	-
Elaboración primer borrador de informe		1	10/07/2024	16/07/2024	1	500.00	500.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>500.00</b>	<b>500.00</b>	

#### V. Validación, Socialización, Edición y Transferencia

Jornada realizada		1	23/07/2024	23/07/2024	1	15,000.00	30,000.00
Validación del estudio con líderes sociales	Documento editado	1	26/07/2024	31/07/2024	1	10,000.00	10,000.00
Corrección, edición y presentación oficial a la Corporación Municipal	-# documentos entregados en digital	1	01/08/2024	01/08/2024	1	-	-
Presentación y entrega a líderes, técnicos y funcionarios		12	02/08/2024	02/08/2024	12	150	1,800.00
<b>Total en Lps</b>						<b>25,150.00</b>	<b>41,800.00</b>

Promoción e Inducción	100,000.00
Fase II: Organización	354,450.00
III. Levantamiento	8,486.00
IV. Análisis de Resultados	500.00



Validación, solización, edición y transferencia	41,800.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>505,236.00</b>

[1] / Contratar al personal por boleta levantada que incluya sus gastos de movilización y alimentación. (ejemplo: 20.00 por boleta levantada)

[2]-/ Se estima un promedio de 5 líderes por comunidad para que apoyen la preparación o actualización del croquis censal y acompañen la asamblea y levantamiento.

[3] / Calcular costos de combustible o kilometraje por visita y el total por cada supervisor.





**REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



**AYUDA MEMORIA**

**TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE LOS PROCESOS DE  
EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Capacitador:** Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local  
Plan Desarrollo Municipal/Línea Base.

**Fecha:** Día 07 de febrero del 2024

**Lugar:** B° Santa Teresa, Santa Rosa de Copan

**OBJETIVO:** Presentar los resultados, aplicación metodológica, comportamiento practico y lecciones aprendidas sobre los procesos de evaluaciones realizadas.

Para el desarrollo de dicha jornada se no socializo un formato PPT para poder presentar información de los resultados obtenidos de la evaluación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).

Para dicho evento se contó con la presencia del equipo de JICA, Gobernación, y los diferentes municipalidades y mancomunidades que están en proceso de actualización y levantamiento de líneas bases en los municipios.

En dicho evento se socializaron los resultados y las vicisitudes que se tuvieron durante la aplicación de dicha herramienta, en las cuales cada municipio. Esto con el objetivo de mejorar las herramientas y las experiencias para replicarlas en los municipios que aún no han hecho las evaluaciones.

Además, se hicieron sugerencias a los de FOCAL 4 y JICA, que se reconsiderara la posibilidad de mejorar los formatos de la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, ya que debería ser un documento manejable tanto para los técnicos como para los Alcaldes y que sea una herramienta que sea de fácil compresión.

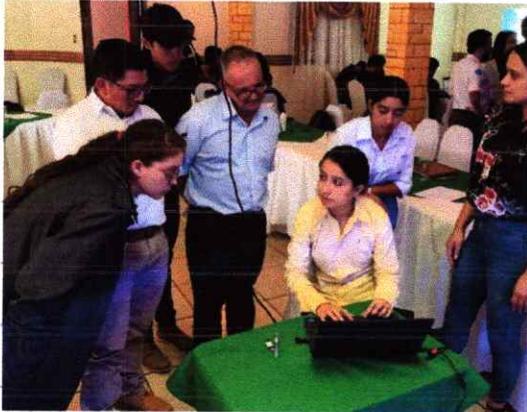




REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



Intercambio de experiencias, del proceso de evaluaciones de los Planes de Desarrollo Comunitario que se desarrolló en el mes de octubre-noviembre del 2023, con el objetivo de mejorar los lineamientos y estrategias para la elaboración y actualización de los nuevos Planes de Desarrollo Municipal y sus respectivas línea base

**Capacitador:** Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local  
Plan Desarrollo Municipal/Línea Base.

**Fecha:** Día 08 de febrero del 2024

**Lugar:** Colonia Miraflores, Santa Rosa de Copan

Para esta reunión se tuvo presencia de los alcaldes y alcaldesas de 4 departamentos con el objetivo de dar una **INDUCCIÓN Y CONCERTACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDM**, con la participación de los Gobernadores de diferentes municipios y el Ministro Vaquero Morris, para dar a conocer la parte jurídica del PDM y la importancia de tener esta herramienta, su vinculación con las transferencias a cada municipio.

Como resultado de esta socialización se firmó una carta de compromiso en la cual están todas las especificaciones a las que la municipalidad se compromete para llevar a feliz término la actualización del PDM. **(La misma va adjunta a este documento).**





# REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Cel. 9946-5694

Correo: [unidadtecnicamunicipal69@gmail.com](mailto:unidadtecnicamunicipal69@gmail.com)



**GOBIERNO SOLIDARIO.**  
HONDURAS

**Tomas Vaquerio: "Juntos construimos el desarrollo nacional a través de la unidad de los municipios, sin ser involucrados políticos"**

Se acompañó al Sr. Alcalde a la reunión de Técnicos enlaces de PDM, UTM, MANCOMUNIDADES Alcaldes y Alcaldesas de los Departamentos de Copán, Lempira y Ocotepeque en el Taller de actualización de los PDM, donde se les dio a conocer la importancia de contar con esta herramienta y la vinculación que tiene con las transferencias y el desarrollo de nuestros municipios y comunidades, además se firmó una carta de compromiso para dar inicio a la construcción de la línea base del Municipio



## CARTA DE COMPROMISOS

CARTA DE COMPROMISOS ENTRE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, LA MUNICIPALIDAD DE **LEPAERA, LEMPIRA** Y LA MANCOMUNIDAD DE **PUCA**, PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM).

Yo, **Felix Pineda Perez**, Alcalde Municipal del Municipio de Lepaera, departamento de Lempira, que en adelante se denominará **La Municipalidad**, y el Señor Secretario de Estado, **Abog. Tomás Eduardo Vaquero Morris**, en su calidad de Secretario de Estado, que en lo sucesivo se denominará **LA SEGOB**, y el Sr. Alcalde Municipal de Lepaera, Lempira, Presidente de la Mancomunidad PUCA, que en lo sucesivo se denominará **La Mancomunidad**; todos mayores de edad, con capacidad para negociar en representación de sus instituciones, hemos convenido celebrar la presente Carta de Compromisos, la cual se ajustará a los términos y estipulaciones que a continuación se consignan:

Que es de interés de la Municipalidad de Lepaera, La SEGOB y de la Mancomunidad Puca en promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Objetivos de la Visión de País y El Plan de Nación, para lo cual es necesario la reformulación del PDM, tomando en consideración, entre otros, los PDCs (Planes de Desarrollo Comunitario) elaborados, que se basan en los indicadores socioeconómicos y demográficos levantados a nivel local.

Que la elaboración del PDM representa un instrumento válido para promover hacia el futuro los avances en materia de desarrollo local, reducción de la pobreza y cumplimiento de los ODS - Visión de País y Plan de Nación y de los propios procesos de desarrollo local que impulsen la Municipalidad y los actores locales; siendo un instrumento importante para los gobiernos locales, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, programas, proyectos y organismos de cooperación para acercar la oferta y la demanda de inversiones.

Que la Municipalidad de Lepaera, Lempira ha expresado interés en reformular el PDM, con apoyo de la Mancomunidad, en virtud que el PIMMP ha concluido su período programado, siendo necesario elaborar el nuevo PIMMP en el marco de la vigencia del actual PDM.



Que, a petición de la Municipalidad y la Mancomunidad, la SEGOB ha considerado pertinente brindar la capacitación, supervisión, seguimiento y asistencia técnica, a través de las Mancomunidades y municipalidades para la preparación del PDM, en apego a la normativa promulgada por el Gobierno, partiendo de la utilización de los PDCs e indicadores levantados de la línea base.

**EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR LOS ABAJO SUSCRITOS NOS COMPROMETEMOS EN LO SIGUIENTE:**

**I. DE LOS OBJETIVOS**

**1.1 OBJETIVO GENERAL**

Reformular el PDM en el marco de los ODS, así como de la Visión de País y El Plan de Nación, como base para la gestión de procesos sostenibles en la lucha contra la pobreza y el desarrollo local, el cual articulará, entre otros, a los a los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes Zonales Territoriales, el Plan Estratégico y otros planes sectoriales y especiales que existan en el municipio, producto del cual se elaborará el Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual, y el consolidado del Plan de Desarrollo Municipal.

**1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Concientizar a la Corporación Municipal, personal institucional y organizaciones de la sociedad civil sobre la importancia de reformular el PDM como una herramienta para contribuir el cumplimiento de los ODS, Visión de País y Plan de Nación a nivel local.
2. Establecer compromisos a nivel local entre diversos actores sociales e instituciones para reformular el PDM y gestionar su implementación.
3. Que la municipalidad asuma el liderazgo y la conducción técnica del proceso a través de la Corporación Municipal y las Unidades Técnicas.
4. Que el proceso se realice con la inclusión de los diferentes sectores políticos, sociales y comunitarios del Municipio.

**II. DE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES:**

**2.1. De la SEGOB.**



1. Impartir las capacitaciones a los técnicos de la mancomunidad y municipales de la UTM, la UDM, la UMA, la UDEL, entre otras unidades técnicas relacionadas con el tema de la planificación y gestión de desarrollo local, para los aspectos conceptuales y metodológicos sobre el desarrollo del proceso de reformulación del PDM.
2. Brindar seguimiento, supervisión y asistencia técnica para la reformulación del PDM, con base a los PDCs elaborados, el proceso resultante de priorizaciones en el marco de los Planes Zonales Territoriales (PZT), así como la revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) y de otros planes especiales y sectoriales existentes en el municipio.

## **2.2. De la Mancomunidad Puca**

1. Asignar un técnico (a) a tiempo completo para apoyar el desarrollo del proceso de Actualización del PDM.
2. Apoyar a organizar y realizar los eventos (asambleas comunitarias, asambleas zonales, eventos de socialización y validación, y Cabildo Abierto para su socialización y aprobación) y asegurar la participación de las autoridades y técnicos municipales en los eventos que se realicen.
3. Brindar a los (as) técnicos municipales supervisión, seguimiento y asesoría técnica en lo necesario para la reformulación y consolidación del PDM.
4. Participar en las reuniones de supervisión y seguimiento con la SEGOB, y asumir compromisos para mejorar y sostener el proceso.

## **2.3. De la Municipalidad de Lepera Lempira**

1. Asignar los técnicos de la UTM, la UDM, la UMA, la UDEL, la UDECO, entre otras unidades técnicas) para capacitarse y asumir el proceso de reformulación del PDM, como responsables directos durante el desarrollo del proceso.
2. Cumplir con el plan de trabajo – presupuesto, adjunto al presente, para el proceso de reformulación del PDM.
3. Realizar las convocatorias a las reuniones y asambleas, y asegurar la participación de las autoridades y técnicos municipales, en estrecha coordinación y consulta con la Mancomunidad.

4. Asignar al menos un miembro Corporativo para acompañar la capacitación, reuniones y asambleas a realizar, así como el seguimiento al proceso.
5. Convocar las asambleas comunitarias y a los representantes a los Consejos Zonales Territoriales, en coordinación con la JD de los Patronatos, para que participen en los procesos de depuración, identificación y repriorización de los proyectos en los PDCs y en el marco del PZT.
6. Obtener el local y las condiciones logísticas apropiadas para la realización de las asambleas necesarios, así como para las jornadas de socialización y validación, y el Cabildo Abierto para la aprobación del PDM.
7. Brindar el apoyo logístico necesario a los miembros del equipo facilitador municipal, a fin de asegurar la calidad de los resultados.
8. Asumir responsabilidades de comunicación social para concientizar y motivar a la población en general sobre el proceso de la reformulación del PDM.
9. Asumir los costos de acuerdo al plan de trabajo – presupuesto, tanto de logística, movilización de los facilitadores técnicos municipales, asambleas comunitarias y zonales, jornadas de socialización y validación y Cabildo Abierto para la aprobación de los resultados obtenidos en el proceso de reformulación del PDM.

### III. ENMIENDAS

La presente Carta de Compromisos podrá ser modificada de común acuerdo entre las partes, a solicitud de cualquiera, mediante nota oficial, pero siempre se consignará en un adendum los aspectos que la modifican.

### IV. DOMICILIO

Para los efectos correspondientes, las partes convienen en que el domicilio de esta Carta de Compromisos sea la cabecera municipal del municipio de Lepaera Lempira.

### V. VIGENCIA Y DURACIÓN

La presente Carta de Compromisos entrará en vigencia a partir del 8 de febrero del 2024 y tendrá una duración de 9 meses. En fe de lo anteriormente estipulado, los suscritos firmamos esta Carta de Compromisos en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2024





---

**Abog. Tomás Eduardo Vaquero Morris**  
Secretario de Estado

**Felix Pineda Perez,**  
Alcalde Municipal

**Felix Pineda Perez,**  
Presidente de la Mancomunidad

Cc/ Sub-Secretaría de Gobernación y Descentralización  
Cc/ Mancomunidad  
Cc/ Municipalidad  
Cc/ archivo.





②

### Los planes involucradas al PDM

Nombre de Plan	Si	No	Nombre de Plan	Si	No
Plan Maestro de Aguas		X	Plan Estratégico Institucional Municipal		X
Plan Estratégico Desarrollo Municipal	X		Plan Gestión de Riesgo	X	
Plan Municipal de Ordenamiento Territorial	X		Política de Género	X	
Plan Desarrollo Urbano	X		Plan de Negocio Municipal		X
Plan Gestión Ambiental		X	Plan de Desarrollo Económico		X
			Plan Maestro Alcantarillado		X
Plan de Zonificación Urbana y Reglamentó de Regulación de construcciones Urbanas					

### ③ Instituciones públicas y privadas que trabajan con la municipalidad

Nombre de institución	Pública o Privada	Misión principal	Inversión anual (Lps.)	Asistencia Técnica	
				Si	No
Gobernabilidad Local de Honduras (USAID).	PRIVADA	GLH prioriza y trabaja en potenciar las fortalezas de las municipalidades y en el sistema local. coordina con la municipalidad y Organizaciones de Sociedad Civil (OSCs), desarrolla Planes de Acción Municipal.	4,000,000.00	X	
Plan Internacional de Honduras	PRIVADA	Promueve los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas en todo el mundo.	1,000,000.00	X	
Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras	PRIVADA	Trabaja con organizaciones de jóvenes, indígenas y mujeres para promover el aprendizaje, la planeación y las inversiones compartidas con decisores públicos y privados claves para promover el desarrollo económico y construir una cultura de paz.	500,000.00	X	
CODIMCA	PRIVADA	Lucha por la justicia, igualdad, equidad y los derechos humanos de las mujeres	600,000.00	X	



④

### Mesa Interinstitucional e Intersectorial

Pregunta	Repuesta (si o no)
Existe una Mesa Interinstitucional e Intersectorial?	SI
Existen Mesas Sectoriales?	NO
Describa las mesas sectoriales existentes:	

⑤

### Gestión de PIMMP (Eficiencia)

Programa de PIMMP/PDM	Número de Proyectos según PIMMP	Proyectos en ejecución		Proyectos ejecutados		Proyectos pendientes		Proyectos en ejecutados fuera de PIMMP	
		Cantidad	% avance	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Infraestructura	5	38	18.18%	21	12.07%	647	79.10%	537.00	57.25%
Productivo	9	9	4.31%	11	6.32%	9	1.10%		
Social	106	70	33.49%	36	20.69%	70	8.56%		
Ambiental	43	3	1.44%	40	22.99%	3	0.37%		
Estratégico	54	54	25.84%	54	31.03%	54	6.60%		
Sectores especiales	47	35	16.75%	12	6.90%	35	4.28%		
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>209</b>	<b>100.00%</b>	<b>174</b>	<b>100.00%</b>	<b>818</b>	<b>100.00%</b>		



⑥

**Inversión en el Desarrollo de Capital (2015 – 2023)**

Tipo de Capital	Número de Proyectos	Total invertidos (Lps.)	Monto de Financiamiento (Lps.)		
			Local	Municipal	Externa
Humano	365	33,383,450.00	11,127,816.00	11,127,816.00	11,127,900.00
Social/Institucional	184	2,115,330.00	718,443.00	718,443.00	718,443.33
Natural	93	6,087,600.00	1,000,000.00	4,000,000.00	1,087,330.00
Físico	266	36,348,600.00	10,000,000.00	20,000,000.00	6,384,600.00
Financiero	30	540,000.00	100,000.00	440,000.00	923,918.67
<b>TOTAL</b>	<b>938</b>	<b>78,474,710.00</b>	<b>21,946,259.00</b>	<b>36,286,259.00</b>	<b>20,242,192.00</b>

⑦

**Comparación de Línea Base (Eficacia)**

Tipo de indicador	Año 2015	Año 2023	Tipo de indicador	Año 2015	Año 2023
Población total	36,720	40,619	Mortalidad Infantil cada 1,000	1%	1%
Población femenina	18,369	20,399	Mortalidad Materna cada 1,000	1%	1%
Población masculina	18,351	20,220	Niños que estudian primaria	36%	38%
Promedio de persona por vivienda	5-10	5-6	Niñas que estudian primaria	34.8%	35%
Analfabetismo	23.7%	22%	Niñ@s que estudian secundaria	9.65%	11%
Familia que tiene casa	92%	95%	Desempleo	40%	45%
Vivienda con Agua potable	53%	58%	Madre soltera	45%	46%
Vivienda con Electricidad	57%	60%			
Vivienda con Letrina	50%	70%			



⑧

**Duración de evaluación**

Tipo de Capital	Número de Proyectos	Tiempo que duró (anotar días demorado)
Preparatoria	Planificación de trabajo, Organización y Coordinación	2 días
Levantamiento de herramientas / Documento	Preparar material para evaluar PDC y coordinación con los líderes	3 días
	Preparar F-E01: consolidado por comunidad	3 días
	Preparar F-E02 y F-E03: consolidado por comunidad	3 días
	Preparar F-E04 y Depurar el F-E01 cotejando con el F-E04	2 días
	Preparar F-E05 y F-E06	4 días
	Analizar indicadores y preparar borrador de documento	3 días
Socialización y validación		2 días
TOTAL		22 días

⑨

**Dificultades y Soluciones durante proceso de Evaluación**

Dificultades encontradas	Causa	Medidas Tomadas
Las jornadas no se iniciaban en base al tiempo programado	Limitaciones con el transporte por parte de los líderes comunitarios convocados a las reuniones zonales	En algunos casos se hizo espera a las personas y en otros se recogían a cierta parte del camino para no retrasarse tanto en aquellos casos que las personas Vivían más retirado.
Algunos líderes comunitarios no tenían conocimiento de la existencia de la Herramienta de PDC.	Cambio de gobierno local y las nuevas selecciones de los líderes comunitarios.	Se les socializó el PDC previo a realizar las evaluaciones y así mismo en base a conocimiento de ellos se procedió a evaluar.
No se contaba con suficiente equipo técnico para poder realizar las evaluaciones	La municipalidad tenía una serie de eventos simultáneos y no se contaba con fondos para nuevas contrataciones	Se buscaron apoyos de practicantes del área de promoción y se atendieron dos comunidades por técnico en algunos casos.



⑩

## Buenas prácticas encontradas

Buenas prácticas	Protagonista	Resultado positivo
Se dieron a conocer casos de proyectos planificados en los PDC, y que se hicieron con fondos no municipales, eso es un indicador de que los líderes comunitarios han hecho sus propias gestiones.	Líderes comunitario	Captación de fondos por medio de gestiones realizadas desde lo interno de las comunidades.
Previo a la evaluación y mostrar la herramienta utilizada, se dio a conocer el objetivo de las evaluaciones y la razón e importancia de poder hacer análisis comparativo del avance y los movimientos de los indicadores de los Planes de Desarrollo Comunitario, inclusive si estos no habían sido conocidos por los presentes.	Técnico de la Unidad Técnica Municipal	Los y las líderes pudieron entender el fin de la actividad y dieron información veraz para poder obtener resultados reales.
Se les entregó a cada líder de las comunidades su PDC	Líderes y Técnicos Municipales	Las comunidades empezaron a gestionar en base a lo plasmado en los PDC, ya que se les dio ese lineamiento, para futuras gestiones.

⑪

## Lecciones aprendidas del Proceso de Evaluación

- Los y las líderes comunitarios pudieron conocer la herramienta una vez que fue socializada ya que algunos de ellos (as) no la conocían.
- Los representantes de las diferentes comunidades, pudieron hacer memoria de cada una de las acciones que el Gobierno Local ha estado trabajando en sus comunidades y que de repente ellos no estaban enterados que eso estaba plasmado en la guía de trabajo comunitario que ellos tenían, como es el PDC.
- Hubo una convivencia entre líderes comunitarios de las diferentes comunidades en sus respectivas zonas.
- Se hicieron comparativos de los indicadores donde más inversión ha existido y en que comunidades hubo más presencia del gobierno local.
- Además, quedó evidenciado que hay indicadores que nunca han sido intervenidos de manera específica en las comunidades y que de alguna manera eso debilita las estructuras comunitarias porque no hay incentivo a la formación continua sobre todo.



⑫

## Principales Conclusiones y Recomendaciones

- Que tanto la elaboración de los PDC y PDM, antes de ser elaborados, las temáticas de los mismos sean socializados por parte de Gobernación Justicia y Descentralización a las corporaciones y su respectivo alcalde para que ellos comprendan la importancia, seriedad y la gravedad de no tener un cumplimiento objetivo de las inversiones en las que el presupuesto es usado ya que al hacerlo los técnicos asignados a las Unidades Técnicas o el Departamento de Planificación Municipal poco o nada de importancia se le da, el mismo procedimiento es tomado únicamente como un resquicio para transferencias y no se le da el debido cumplimiento, haciendo que las comunidades no desarrollen en base a una planificación ya previamente estudiada y establecida.
- La evaluación fue exitosa porque se hizo dentro del tiempo establecido, hubo representación de las 54 comunidades y sus caseríos. La información obtenida de las evaluaciones es el argumento utilizado para dar la recomendación antes descrita, la misma nos dejó un enorme aprendizaje, para varios técnicos fue su primera experiencia, así como también por la mayoría de líderes, no obstante, los resultados nos ponen en alerta y con la necesidad de trabajar una nueva línea base y un Plan de Desarrollo Municipal de cero(nuevo).





Tegucigalpa, M.D.C. 05 de febrero del 2024

Señor  
**FELIX PINEDA PÉREZ**  
Alcalde Municipal de Lepaera, Lempira  
Su Oficina

Estimado Alcalde Pineda :

Reciba un fraterno y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores.

Por medio de la presente, se le hace una atenta invitación a Usted y la Técnico **Sandra Yamileth Pinto Cortés** de Planificación Municipal a la siguiente jornada.

**1. Inducción y concertación para la actualización de los PDM.**

**Fecha y hora:** 8 de febrero de 2024, de las 8:30 a.m. hasta 13:00 p.m.

**Lugar:** Gran Hotel Plaza  
Dirección: Col. Miraflores, frente a la terminal de buses, edificio de Supermercado 20 menos, Santa Rosa de Copán

El proyecto FOCAL 4 cubrirá los gastos de alimentación. Si se necesita alojamiento una noche antes y una noche después de esta actividad, puede solicitar alojamiento a Sr. Lucky Furukawa (+504 9970-2839) del Proyecto FOCAL 4.

En adición a lo anterior, de confirmar su asistencia, por favor



**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**  
Secretario de Estado





Tegucigalpa, M.D.C. 30 de enero del 2024

Señor  
**FELIX PINEDA PÉREZ**  
Alcalde Municipal de Lepaera, Lempira  
Su Oficina.

Estimado Alcalde Pineda:

Reciba un fraterno y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores.

Por medio de la presente, se le hace una atenta invitación a la técnico **Sandra Yamileth Pinto Cortés** de Planificación Municipal para la siguiente jornada.

**Un Taller de Intercambio de Experiencias Sobre los Procesos de Evaluación del Plan Desarrollo Municipal (PDM).**

**Fecha:** 7 de febrero de 2024  
**Hora:** 8:30 a.m. hasta 5:00 p.m.  
**Lugar:** Hotel Plaza Alicia  
Barrio Santa Teresa cuadra y media al Este del  
Super Jaar, Santa Rosa de Copán, Copán

El objetivo de estas jornadas son analizar los resultados, aplicación metodológica, comportamiento práctico y lecciones aprendidas sobre los procesos de evaluación realizadas.

Ya hemos solicitado un formato de presentación sobre proceso realizado de la evaluación mencionada, favor enviar a la mayor brevedad.

El proyecto FOCAL 4 cubrirá los gastos de alimentación. Si se necesita alojamiento una noche antes y una noche después de esta actividad, puede solicitar alojamiento a Sr. Lucky Furukawa (+504 9970-2839) del Proyecto FOCAL 4.

En adición a lo anterior, de confirmar su asistencia, por favor.



**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**  
Secretario de Estado

